

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PHARMABRAND S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2014, en mi calidad de Director General de PHARMABRAND S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

A través del ejercicio económico 2014, se produjo una contracción en el crecimiento del mercado ecuatoriano, existiendo por este motivo incertidumbre entre los empresarios privados, pero a pesar de dichos particulares, la administración de la compañía logro cumplir con los objetivos económicos planteados al finalizar el ejercicio económico anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas de la compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2014 ha sido un período complicado para el Ecuador, debido a varios eventos suscitados en el año en mención como son:

- Baja en el precio del petróleo
- Reducción en el consumo en general
- Contracción de compras en el segmento privado.

Todo esto ha desembocado en el incremento en los días cartera en las cuentas por cobrar a clientes y por ende se ha visto afectado todo el engranaje productivo.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2014, se verificó que los mismos arrojaron utilidad.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

El Director General propone distribuir las utilidades a los accionistas a prorrata de su participación accionarial.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para PHARMABRAND S.A. son:

Mantener altos estándares de calidad.

Lograr fidelidad dentro de nuestros clientes.

Buscar nuevos nichos de clientes, para el crecimiento de la compañía.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

PHARMABRAND S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

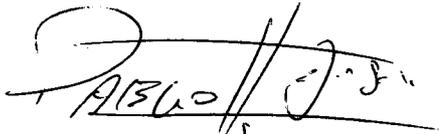
8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito, 2 de marzo de 2015.



PABLO LEONEL LEDESMA DEL POZO
DIRECTOR GENERAL
PHARMABRAND S.A.